

ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroes # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, los C.C Lic. Paloma Alina Vivó Prieto, presidenta del comité de transparencia; la Lic. Liliana Abril Terrazas Estrada, secretaria del comité de transparencia; los C. Samir Ismael Soto Muñoz y C. Gabriel Arturo Ornelas Marín vocales del comité de transparencia, y Lic. Paulina Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima novena reunión ordinaria de este comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo de la Lic. Paloma Alina Vivó Prieto, presidenta del comité de transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum a cargo de la lic. Liliana Abril Terrazas Estrada, secretaria del comité de transparencia

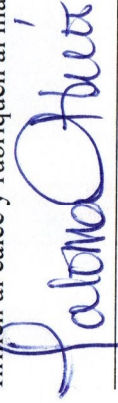
Acto seguido y en común acuerdo, se declara que, con fundamento en los reglamentos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema SISA I 2.0, DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Se reciben en este tercer trimestre del 2023 las solicitudes de información pública con número de folio:

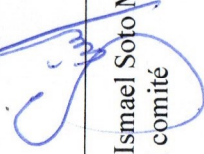
08014582300011 del solicitante SoyArchivos Bonfil Sánchez
08014582300012 del solicitante Ana Sofi
08014582300013 del solicitante ANA SOFI
08014582300014 del Enrique garza

Se informa que todas las solicitudes fueron atendidas y resueltas con oficios número FODARCH-UT-11-2023 al FODARCH-UT-14-2023 respectivamente de manera satisfactoria.

Y no habiendo más solicitudes durante el tercer trimestre de 2023, u otro asunto que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil veintitrés; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.



Lic. Paloma Alina Vivó Prieto
Presidenta del comité



C. Samir Ismael Soto Muñoz
Vocal del comité



Lic. Liliana Abril Terrazas Estrada
Secretaria del comité



C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Vocal del comité



Lic. Paulina Rodríguez Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia